



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 174

Fecha (dd/mm/aaaa): 28/10/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 89 001 2015 00625 00	Ordinario	TAT EXPRESS S.A.S.	ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 18 de noviembre de 2021 se les enviara el enlace para su asistencia	27/10/2021		
68001 40 03 013 2021 00204 00	Ejecutivo Singular	COMOR LTDA.	ANDRES JULIAN SERRANO CORZO	Auto de Tramite Se elabora Oficio de medida cautelar	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00222 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	AURA YOHANA SOTOMONTE DIAZ	AURA YOHANA SOTOMONTE DIAZ	Auto admite demanda Se admite demanda	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00485 00	Ordinario	FARYDIS DEL SOCORRO GAMARRA MEZA	FRITH GAMARRA MESA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida ofc. 5722	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00531 00	Registro Civil	LINIBETH CONDE CACERES	LINIBETH CONDE CACERES	Auto de Tramite Se deja sin efecto auto del 13 de octubre de 2021, y se admite demanda ofc. 5090-5091	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00539 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	LINA MARGARITA HERNANDEZ VANEGAS	LINA MARGARITA HERNANDEZ VANEGAS	Auto admite demanda Se admite demanda	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00541 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR S.A.S.	JORGE MAURICIO ROJAS DIAZ	Auto de Tramite Se deja sin efecto autos del 13 de octubre de 2021, se libra mandamiento y se decretan medidas ofc. 5071-5075	27/10/2021	1-2	
68001 40 03 013 2021 00553 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	ALFONSO MENESES ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00553 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	ALFONSO MENESES ROMERO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida ofc. 5717-5721	27/10/2021	2	
68001 40 03 013 2021 00560 00	Ejecutivo Singular	PRIETO PH	JONNATAN DAVID GALVIS RIOBO	Auto de Tramite Se dejan sin efecto autos del 20 de octubre de 2021, y se libra mandamiento y medidas cautelares	27/10/2021	1-2	
68001 40 03 013 2021 00562 00	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - U N A B	DANIEL SANTIAGO VARGAS OMAÑA	Auto que Avoca Conocimiento Se avoca y se ordena continuar con el tramite	27/10/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2021 00563 00	Abreviado	JHONNATTAN SANCHEZ HERNANDEZ	ROGLY ARMANDO DUARTE JOYA	Auto admite demanda Admite demanda	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00566 00	Ejecutivo Singular	EDGAR LEONARDO VELANDIA ROJAS	LUIS ARGENIS DURAN ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00566 00	Ejecutivo Singular	EDGAR LEONARDO VELANDIA ROJAS	LUIS ARGENIS DURAN ROJAS	Auto decreta medida cautelar Decreta medida	27/10/2021	2	
68001 40 03 013 2021 00567 00	Ordinario	EDGAR LEONARDO REY	MONICA ANDREA BARAJAS	Auto inadmite demanda Se requiere apoderado para que aclare y allegue documentacion.	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00568 00	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE GREGORIO RIOS BOHORQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00568 00	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE GREGORIO RIOS BOHORQUEZ	Auto decreta medida cautelar Decreta medida ofc. 5667-5671	27/10/2021	2	
68001 40 03 013 2021 00569 00	Ejecutivo Singular	GABRIEL CARVAJAL TARAZONA	MARTHA CECILIA VASQUEZ BARRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/10/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00569 00	Ejecutivo Singular	GABRIEL CARVAJAL TARAZONA	MARTHA CECILIA VASQUEZ BARRERA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida ofc. 5672-5676	27/10/2021	2	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIO